REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 29 JUN 2023
Ref.: Ejecutivo 11001410375120150101900

En atención a la solicitud de reprogramar fecha para llevar a cabo diligencia de remate visible a folio 107 del plenario, se requiere al activante para que presente actualización del avalúo del inmueble a rematar distinguido con MI N. 50S-40003537, toda vez, que el último aprobado data del año 2021.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 76 de fecha 30 JUN 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA